Resolución D.T.R.S.C. Nº 17 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA OPERATIVO CAACUPE 2011" LLEVADO A CABO POR LA TERCERA REGION SANITARIA – CORDILLERA.

Caacupé, 01 de Noviembre de 2011

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **Contratación Directa Nº 09/2011**, para **la Adquisición de Artículos Eléctricos para Operativo Caacupé 2011"**, para la Tercera Región Sanitaria – Cordillera;

El Acta de Apertura de Ofertas, el Cuadro comparativo de ofertas y el Informe de evaluación y recomendación de adjudicación elaborada por la Sub UOC.

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Contratación Directa Nº 09/2011, realizado en fecha **18 de octubre de 2011**, se formalizó el acto de apertura de sobres y fueron admitidas las siguientes firmas: **"T-SHIRTS S.R.L.; PASCUAL MANUEL VILLALBA ROJAS Y DISTRIBUIDROA EL COLEGIO".**

Que el comité de evaluación recomendó la adjudicación a favor de las firmas: **"PASCUAL MANUEL VILLALBA ROJAS Y DISTRIBUIDROA EL COLEGIO",** teniendo en cuenta que han presentado la mejor cotización en sus respectivos ítems.

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y en el Decreto Nº 21.909 que lo reglamenta.

EL DIRECTOR DE LA TERCERA REGIÓN SANITARIA – CORDILLERA
R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudicar la Adquisición de Hielo y Agua Mineral para la Tercera Región Sanitaria – Cordillera a las Firmas:

Firmas Adjudicadas	RUC	Monto Adj.
PASCUAL MANUEL VILLALBA ROJAS	1674001-7	8.367.600.-
DISTRIBUIDROA EL COLEGIO"	80031507-3	14.438.900.-
TOTAL		22.805.900.-
Guaraníes: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS.----------		

Articulo 2º. Disponer que la presente erogación sea financiada con cargo a la IIIa. Región Sanitaria – Cordillera, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.-

Articulo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Tercera Región Sanitaria – DIRECCIÓN

DR. ROLFER MIGUEL GÓMEZ WAGENER
Director Regional